Informe de la actividad 2017

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

CONSORCIO DE COMPENSACION • DE SEGUROS •

CONSORCIO DE
COMPENSACION
• DE SEGUROS •

Pº de la Castellana, 32
28046 - MADRID
www.consorseguros.es
info@consorseguros.es

NIPO: 057-17-103-7
eNIPO: 057-17-105-8
Depósito Legal: M-23916-2016

Informe de la actividad 2017

Presentación 2

1. Naturaleza Jurídica y Fines 4
2. Actividad General 4
3. Actividad Agraria 8
4. Actividad Liquidadora 8
5. Actividad de Reaseguro de Crédito 9
6. Servicio de Atención al Asegurado 9
7. Funciones Informativas 10
8. Principales Estados Contables 10

En la página web del Consorcio de Compensación de Seguros (www.consorseguros.es) puede consultarse el Informe Anual completo de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Presentación

La actividad del Consorcio de Compensación de Seguros en 2017 ha estado marcada, desde un punto de vista técnico, por la severa siniestralidad debida a eventos naturales en el Seguro Agrario Combinado, actuando el Consorcio como asegurador directo y reasegurador del sistema en su conjunto, que ha representado la segunda siniestralidad más cuantiosa de la historia del seguro agrario en nuestro país y, desde un punto de vista estratégico, por el comienzo del Plan de Actuación Trienal 2017 – 2019, con unos objetivos encaminados a contribuir a la expansión, desarrollo y estabilidad del sector asegurador en nuestro país, potenciar la responsabilidad social corporativa, la gestión de riesgos y la innovación tecnológica.

La evolución de las principales magnitudes durante el ejercicio puede concretarse en los siguientes aspectos:

a. Las primas y recargos

Desde el punto de vista de los ingresos, las primas y recargos imputados mostraron, a nivel agregado, un ligero ajuste a la baja respecto al ejercicio precedente del 0,7%. Por líneas de cobertura, en el seguro de riesgos extraordinarios los recargos aumentaron un 1%, a pesar del efecto remanente del descenso en el importe de los recargos a los vehículos a motor en un 19%, cuya entrada en vigor en julio de 2016 se extendió para las renovaciones de pólizas hasta julio de 2017. En la Actividad Agraria los recargos se redujeron un 2,5%. Finalmente, la Actividad Liquidadora, cuyos ingresos se determinan como un porcentaje sobre la prima comercial de las entidades aseguradoras, incrementó sus ingresos un 2,0%.

En el ámbito del seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor las primas del fondo de garantía descendieron un 13,8%, debido a la reducción del recargo del seguro obligatorio del automóvil un 25% en 2016, cuya inclusión en las pólizas a la renovación se extendió hasta julio de 2017.

El aseguramiento de vehículos particulares que no encuentran cobertura en las entidades aseguradoras privadas presentó un ajuste de los ingresos del 10%, continuando la tendencia de los últimos años de reducción del número de vehículos asegurados en el Consorcio que no encuentran cobertura en las entidades privadas. Por su parte, las primas de vehículos de organismos oficiales aumentaron ligeramente un 2,4%.

b. Siniestralidad y gastos de las actividades

La siniestralidad del seguro de riesgos extraordinarios se situó en el 26,1% de las primas. Se pueden destacar dos tormentas, Kurt y Ana, ocurridas en los meses de febrero y diciembre, y cuyos daños por viento se estimaron al cierre de 2017 en 74 y 41 millones respectivamente.

La cobertura de vehículos por el fondo de garantía del automóvil alcanzó el 58,9% de las primas, mientras que en el seguro de responsabilidad civil de vehículos particulares el ratio se situó en un 114,8% y el de los vehículos oficiales en el 89%.

La siniestralidad de la Actividad Agraria en su conjunto fue del 193,6% de las primas y un coste de 215 millones. En concreto, la siniestralidad del coaseguro representó el 88,3%, mientras que la del reaseguro alcanzó el 352% de las primas.

En lo que a la Actividad Liquidadora se refiere, en 2017 se avanzó en la tramitación de los procesos de liquidación en curso, habiéndose celebrado Junta de Acreedores de MEDIT y Cahispa Seguros Generales, y la liquidación y adjudicación de CISNE Aseguradora, Compañía de Seguros y Reaseguros.

c. Gestión de las inversiones

La gestión de las inversiones se materializó mayoritariamente en títulos de renta fija en un 90%, frente a la renta variable, instrumentada a través de fondos de inversión, que se elevó al 10%, generando un margen de contribución al resultado sobre las primas y recargos del 18,6% en la Actividad General, 16,5% en la Actividad Agraria y del 60% en la Actividad Liquidadora.

d. Situación patrimonial

La reserva de estabilización disponible para la cobertura de los riesgos asegurados al cierre de 2017 alcanzó, una vez incorporados los excedentes del ejercicio, 8.370 millones de euros en la Actividad General y 791,8 millones de euros en la Actividad Agraria.

Por su parte, el fondo para la liquidación de las entidades aseguradoras superó los 2.027 millones de euros.

En cuanto a los indicadores de solvencia, el ratio de cobertura del capital de solvencia obligatorio fue 1,64 veces, mientras que el ratio de cobertura del capital mínimo de solvencia se situó en 6,57 veces.

Desde la perspectiva internacional, la singularidad del Consorcio justifica el interés de organizaciones o asociaciones de distintos países que cubren riesgos relacionados con las actividades del Consorcio, cuyo reflejo son las numerosas consultas y visitas de delegaciones internacionales para conocer el modelo de cobertura de riesgos extraordinarios español. Al mismo tiempo, el Consorcio ha participado en jornadas y foros de diálogo sobre soluciones aseguradoras y de protección de riesgos, así como en talleres, publicaciones o grupos de trabajo impulsados por organismos e instituciones internacionales (OCDE o la Comisión Europea) relacionados con los aspectos financieros de los riesgos de catástrofe, las implicaciones del cambio climático, el terrorismo y la ciberseguridad, etc. Igualmente, el Consorcio coopera con organizaciones del sector asegurador como Insurance Europe o el Council of Bureaux (CoB). Como miembro fundador de plataformas internacionales relacionadas con las actividades del Consorcio, lleva a cabo una labor activa en el Foro Mundial de Programas para el aseguramiento de las Catástrofes Naturales (WFCP), el Foro Internacional de Sistemas de Garantía de Seguros (IFIGS) o el Foro Internacional de Pools de Seguro y Reaseguro de Terrorismo (IFTRIP). Estas plataformas tienen por objetivo compartir información y experiencias entre sus miembros, dentro de un marco de colaboración frente a los retos que se le plantean al seguro en sus respectivos ámbitos.

Finalmente, habría que destacar la dedicación, compromiso y esfuerzo de todos los empleados, colaboradores externos, entidades aseguradoras y mediadores que contribuyen a la consecución de los objetivos de esta entidad. Para todos ellos el máximo agradecimiento.

Sergio Álvarez Camiña
Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FINES

El Consorcio de Compensación de Seguros es una entidad pública empresarial que actúa con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con separación financiera y contable entre las actividades que desarrolla, y cuyas funciones se desenvuelven tanto en una esfera pública como privada.

Como entidad inspirada en el principio de compensación tiene por objeto cubrir, en los términos fijados en su Estatuto Legal, los riesgos extraordinarios sobre las personas, los bienes y las pérdidas pecuniarias consecuencia de los mismos, los riesgos agrícolas, pecuarios y forestales, los riesgos de responsabilidad civil que pudieran derivar de la circulación de vehículos de motor, el riesgo de responsabilidad civil derivada de accidentes nucleares y el reaseguro de crédito. Adicionalmente a su actividad aseguradora, le corresponde, la liquidación administrativa de las entidades aseguradoras que le encomiende el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad o el órgano competente de las respectivas Comunidades Autónomas.

Además, el Consorcio forma parte del Pool de Riesgos Medioambientales para la cobertura de riesgos por responsabilidad civil por contaminación, siendo la participación en su cuadro de coaseguro durante 2017 del 5,85%. También participa en coaseguro con las entidades aseguradoras que cubren la responsabilidad civil de la circulación de vehículos a motor en la cobertura del seguro de frontera, que es gestionado por Ofesauto, prestando además respaldo al citado seguro como reasegurador único, siendo la participación en 2017 del 0,21%.

El Consorcio colabora con otras instituciones públicas y privadas en la elaboración y desarrollo de planes y programas de prevención y reducción de siniestros.

Desde 2015 le corresponde la gestión y administración del Fondo de Reserva de los Riesgos de Internacionalización de la economía española.

En definitiva, el Consorcio constituye un elemento complementario de la industria aseguradora privada, dotando de estabilidad al mercado asegurador en su conjunto.

Margen Primas - Siniestralidad (en millones de euros)

	Primas y Recargos Imputados	Siniestralidad	Ratio de Siniestralidad		Ratio Combinado	
			2017	2016	2017	2016
Actividad General	**846,84**	**254,61**	**30,1%**	**33,1%**	**36,1%**	**38,9%**
Riesgos Extraordinarios	753,36	196,29	26,1%	29,9%	32,6%	36,5%
Bienes	677,69	190,74	28,1%	32,5%	34,7%	39,0%
Personas	19,76	1,48	7,5%	4,2%	14,1%	10,6%
Pérdida de Beneficios	55,92	4,07	7,3%	6,9%	14,1%	13,0%
R.C. automóviles	93,29	57,64	61,8%	54,9%	63,2%	55,9%
Fondo de Garantía SOA	84,61	49,85	58,9%	49,9%	59,5%	50,4%
Aseguramiento directo y otros	8,68	7,79	89,7%	112,1%	99,5%	118,0%
Otros seguros	0,18	0,68	374,6%	0,6%	384,3%	10,0%
Actividad Agraria	**110,90**	**214,74**	**193,6%**	**45,6%**	**202,3%**	**54,3%**
Actividad de Reaseguro de Crédito	**0,02**	**-0,02**	**-108,4%**	**-9,6%**	**-55,5%**	**78,7%**

	Recargos	Gastos de Liquidación	Ratio de Gastos	
			2017	2016
Actividad Liquidadora				
Liquidación de entidades	52,67	9,58	18,2%	-6,9%

2. ACTIVIDAD GENERAL

La Actividad General, junto a las actividades Agraria, Liquidadora y de Reaseguro de Crédito, constituyen las cuatro actividades operativas del Consorcio, siendo la primera la más significativa en términos de volumen de recursos y expedientes gestionados.

Quedan incluidas en la Actividad General la cobertura de los riesgos extraordinarios, la responsabilidad civil del automóvil, las actuaciones del fondo de garantía del seguro obligatorio del automóvil, las actuaciones como reasegurador en el seguro de frontera y del seguro de responsabilidad medioambiental.

Evolución anual del número de expedientes de siniestros registrados en la Actividad General

Año de Riesgo	TOTAL Consorcio	Riesgos Extraordinarios	Automóvil	Otros	Automóvil		Fondo de Garantía SOA	
					Seguro Directo	Fondo Gtía. SOA	Resto SOA S+D+R	SOA E
2007	148.649	62.619	86.023	7	30.802	55.221	55.213	8
2008	130.733	52.921	77.808	4	27.700	50.108	50.101	7
2009	319.506	252.661	66.831	14	20.969	45.862	45.860	2
2010	273.573	199.042	73.915	616	16.410	57.505	40.901	16.604
2011	127.543	77.841	49.667	35	13.363	36.304	35.748	556
2012	98.510	54.500	43.968	42	11.386	32.582	32.437	145
2013	90.755	49.422	41.311	22	9.769	31.542	31.177	365
2014	103.585	65.657	37.898	30	8.563	29.335	28.602	733
2015	105.714	70.692	35.012	10	7.756	27.256	27.234	22
2016	85.642	51.852	33.773	17	7.762	26.011	26.004	7
2017	127.430	95.587	31.833	10	8.645	23.188	23.163	25

S: Vehículos sin seguro R: Vehículos robados D: Vehículos desconocidos E: Vehículos ent. Liquidación

2.1. Seguro de riesgos extraordinarios

Bajo esta cobertura se atienden los daños en los bienes y en las personas, incluidas las pérdidas pecuniarias, que hayan tenido lugar con ocasión de la concurrencia de fenómenos de la naturaleza de carácter extraordinario, tales como:

- Inundación, incluidos los daños ocasionados por embates de mar.
- Tempestad ciclónica atípica, incluyendo los vientos extraordinarios y los tornados.
- Terremoto y maremoto.
- Erupción volcánica.
- Caída de cuerpos siderales y aerolitos.

Igualmente, quedan incluidos los daños causados por terrorismo, motín o tumulto popular, rebelión y sedición y los hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempos de paz.

El Consorcio indemniza, en régimen de compensación, las pérdidas derivadas de acontecimientos extraordinarios acaecidos en España y que afecten a riesgos en ella situados. Igualmente, indemniza los daños personales derivados de acontecimientos extraordinarios acaecidos en el extranjero cuando el asegurado de la póliza tenga su residencia habitual en España. Para que el Consorcio indemnice es necesario que se hayan satisfecho los correspondientes recargos a su favor.

Este tipo de cobertura es independiente de cualquier ayuda pública.

Siniestralidades más relevantes del ejercicio

Lugar	Fecha	Expedientes	Coste Declarado (*)	Coste Pendiente Estimado (*)	Coste Total (*)
Noreste Peninsular	02-02-17	57.441	67,03	7,44	74,48
Noreste Peninsular	12-12-17	34.000	13,11	27,59	40,70
Comunidad Valenciana	12-03-17	3.093	11,52		11,52
Andalucía Occidental	17-10-17	2.700	8,23	1,07	9,30
Comunidad Valenciana	19-01-17	2.636	7,49		7,49
Andalucía Oriental - Málaga	18-02-17	1.876	6,92		6,92
Cataluña	20-01-17	157	6,83		6,83
Madrid	06-07-17	2.174	6,65		6,65
Andalucía Occidental	28-11-17	362	5,83	0,40	6,22
Galicia	26-12-17	3.700	0,00	4,40	4,40
País Vasco - Gipuzkoa	30-08-17	222	4,19		4,19
Cataluña	30-06-17	1.113	3,42		3,42
Castilla La Mancha - Extremadura	04-12-17	953	1,58	1,12	2,70
País Vasco - Álava Bizkaia	12-02-17	1.286	2,09		2,09
Andalucía Occidental - Huelva	27-04-17	772	1,94		1,94
Castilla - La Mancha	06-07-17	554	1,90		1,90
Baleares	20-01-17	376	1,78		1,78
Madrid	28-08-17	587	1,78		1,78
Cataluña	16-08-17	150	1,32		1,32
Castilla - La Mancha - Extremadura	27-08-17	1	1,20		1,20
Andalucía Occidental - Cádiz	02-11-17	278	0,98	0,17	1,15
Baleares	10-08-17	166	1,02		1,02

(*) En millones de euros

Se financia a través de los recargos que las entidades aseguradoras recaudan e ingresan mensualmente al Consorcio juntamente con sus primas, en los términos previstos en el Reglamento del Seguro de Riesgos Extraordinarios, aprobado por el Real Decreto 300/2004, de 20 de febrero.

Durante 2017 los ingresos por recargos imputados en el seguro de riesgos extraordinarios se incrementaron respecto al ejercicio anterior un 1,0%.

El número de siniestros registrados en el ejercicio debido a riesgos extraordinarios se ha elevado a 95.587, con un coste total (pagos más provisiones técnicas) de 282,5 millones de euros.

La principal causa de siniestralidad en 2017 han sido las tempestades con viento y lluvia (Tempestades Ciclónicas Atípicas – TCA), 56.840 expedientes, siendo las más significativas:

- TCA KURT; ocurrida en febrero de 2017. Afectó a la mitad norte peninsular desde Galicia hasta Cataluña, con 53.550 expedientes y un coste de 74,5 millones de euros.

- TCA ANA; ocurrida en diciembre de 2017. Afectó a Galicia, Asturias, Castilla y León, Cantabria y algunas zonas aisladas de La Rioja y norte de la Comunidad de Madrid. Con un registro estimado al cierre del ejercicio de 34.000 expedientes y un importe reclamado de 13,1 millones de euros.

- TCA BRUNO; ocurrida a finales de diciembre de 2017. Ha tenido su origen como TCA pero los daños registrados en el Consorcio han sido exclusivamente por inundación. Afectó al noreste y centro-norte peninsular. Se estima una declaración pendiente de 3.699 expedientes al cierre del ejercicio, con un coste siniestral de 4,4 millones de euros.

La segunda causa de siniestralidad han sido las inundaciones, 23.016 expedientes. Las más relevantes del ejercicio, incluido el coste estimado pendiente, afectaron a la Comunidad Valenciana en marzo (11,5 millones de euros), Jerez de la Frontera en octubre (9,3 millones de euros), la Comunidad de Valencia en enero (7,5 millones de euros) y Málaga en febrero (6,9 millones de euros).

Las actuaciones terroristas han supuesto un coste siniestral de 1,3 millones de euros. Afectaron a ciudadanos españoles en Londres en junio de 2017, en Barcelona y Cambrils en agosto de 2017.

En el cuadro siguiente se muestran por causas la totalidad de reclamaciones del ejercicio en riesgos extraordinarios independientemente de su año de ocurrencia.

Nº de Reclamaciones declaradas y tramitadas
por causas de siniestralidad - riesgos extraordinarios

	2017	2016
Inundaciones	34.376	31.211
Tempestad ciclónica atípica	58.549	13.302
Embate de mar	794	348
Terrorismo	116	29
Terremoto	1.452	6.669
Resto	300	293

2.2. Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil de vehículos a motor

2.2.1. Contratación directa de la responsabilidad civil de vehículos cuyo aseguramiento ha sido rechazado por las entidades aseguradoras y de vehículos oficiales

Dentro de las funciones del Consorcio como complemento del sector asegurador privado y en el ámbito del seguro obligatorio del automóvil para el supuesto en el que los asegurados no encuentren cobertura privada, el Consorcio asegura la responsabilidad civil obligatoria. Igualmente se extiende a la cobertura de la responsabilidad civil de vehículos del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y organismos públicos que lo soliciten.

La contratación en 2017 de vehículos particulares ha disminuido un 16,7%. La cartera de vehículos asegurados sigue centrándose en los vehículos de dos ruedas (60,1%), la mayor parte de los cuales son conducidos por menores de 25 años o personas con escasa antigüedad en el permiso de conducir.

Los ingresos para su cobertura se obtienen de las primas giradas a los tomadores, actuando el Consorcio como cualquier otro asegurador directo, sin que en modo alguno entre en competencia con la iniciativa privada, ya que el Consorcio se limita a asegurar los vehículos que no encuentran cobertura en el mercado.

Por su parte, la cartera de vehículos oficiales ha tenido un descenso del 1,1% durante 2017.

El Consorcio se ha adherido al convenio CIDE-ASCIDE en el ejercicio.

Cartera - Aseguramiento directo de R.C. automóviles

	2017	2016	2015	2014
Nº Pólizas en cartera al cierre				
Vehículos particulares	887	1.065	1.314	1.947
Categoría I- Turismos y vehículos comerciales	275	244	228	253
Categoría II- Camiones, autocares y vehículos industriales	79	72	60	67
Categoría III- Ciclomotores y motocicletas	533	749	1.026	1.627
Vehículos oficiales	52.904	53.481	52.189	55.081
% vehículos de III categoría sobre el total de nuevas contrataciones	**51,9%**	**64,0%**	**78,1%**	**85,4%**

Siniestralidad - Aseguramiento directo de R.C. automóviles

	2017	2016
Nº Reclamaciones		
Vehículos particulares	298	261
Vehículos oficiales	8.347	7.501
Siniestralidad (*)		
Vehículos particulares	0,48	0,42
Vehículos oficiales	7,31	9,18

(*) En millones de euros

2.2.2. Fondo de Garantía (Seguro Obligatorio del Automóvil - SOA)

Actuando como fondo de garantía del seguro obligatorio del automóvil la actividad del Consorcio se extiende a la cobertura de los daños producidos, en los términos de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, por vehículos desconocidos, robados, no asegurados, asegurados por entidades declaradas en concurso o que se encontrasen en situación de liquidación intervenida o ésta haya sido asumida por el Consorcio. Igualmente, actúa como órgano de indemnización dentro del Espacio Económico Europeo en el marco de la normativa comunitaria del seguro de automóviles.

Los ingresos para su cobertura proceden de dos canales diferentes:

- Del recargo cobrado por las entidades aseguradoras e incluido en los recibos correspondientes a las pólizas emitidas, fijado en el 1,5% de la prima comercial.

- Del 50% de las sanciones de tráfico impuestas a los vehículos que circulan sin el seguro obligatorio.

En 2017 se ha producido un descenso en el registro de siniestros de vehículos sin el aseguramiento obligatorio, desconocidos y robados del 10,9% respecto al ejercicio anterior.

Siniestralidad en el Fondo de Garantía (Seguro Obligatorio del Automóvil - SOA)

	2017	2016
Reclamaciones recibidas	**23.188**	**26.011**
Siniestralidad Fondo de Garantía SOA		
Siniestralidad del ejercicio (*)	49,85	48,99
% Consumo de prima	58,9%	49,9%
Siniestralidad (*)		
St. Vehículos sin seguro (neto de recobros)	31,78	27,91
St. Vehículos desconocidos	14,95	20,81
St. Vehículos robados	3,63	1,57
St. Vehículos ent. en liquidación (neto de recobros)	-0,51	-1,30

(*) En millones de euros

Expedientes en el Fondo de Garantía (SOA)

COBERTURAS	Sin Seguro	Desconocido	Robado	Entidades en Liquidación
Nº de expedientes registrados	**19.542**	**2.891**	**730**	**25**

3. ACTIVIDAD AGRARIA

El Consorcio participa en un 10% en el cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado (SAC), que se gestiona por Agroseguro S.A., complementando la cobertura de la iniciativa privada y garantizando la cobertura del 100% de los riesgos previstos en cada plan anual de seguros agrarios combinados. Asimismo, el Consorcio es el reasegurador del exceso de siniestralidad del cuadro de coaseguro.

La siniestralidad ha estado marcada por la adversa climatología que, durante el primer semestre del ejercicio, afectó a más de 1,2 millones de hectáreas. Ello ha supuesto una siniestralidad total para la Actividad Agraria del Consorcio de 58,6 millones de euros por su participación en el coaseguro y de 156,2 millones de euros en el reaseguro aceptado del SAC. Los 214,7 millones que totalizan supone para el Consorcio la segunda mayor siniestralidad de los últimos diez años, solo superada por la de 2012 que ascendió a 271,7 millones de euros.

El Consorcio también asume, dentro de esta actividad, la cobertura de accidentes de las personas que participen en las labores de extinción de incendios forestales.

Primas y Siniestralidades del SAC (en millones de euros)

	2017	2016
Participación en el cuadro de coaseguro	**10,0%**	**10,0%**
Primas imputadas		
Coaseguro	66,32	67,64
Reaseguro aceptado	44,37	45,91
Siniestralidad del ejercicio		
Coaseguro	58,56	48,99
Reaseguro aceptado	156,16	2,80
Margen Técnico		
Coaseguro	7,76	18,65
Reaseguro aceptado	-111,79	43,11
Ratio de siniestralidad		
Coaseguro	88,3%	72,4%
Reaseguro aceptado	352,0%	6,1%
Ratio combinado		
Coaseguro	102,7%	87,0%
Reaseguro aceptado	352,1%	6,2%

4. ACTIVIDAD LIQUIDADORA

Tiene por objeto la liquidación administrativa de las entidades aseguradoras cuando así se lo encomiende el Ministro de Economía, Industria y Competitividad o el órgano respectivo de alguna Comunidad Autónoma.

Este sistema otorga un trato especial y diferenciado a los acreedores por contrato de seguro, cuyos créditos se adquieren anticipadamente sin esperar hasta la celebración de la junta de acreedores. La adquisición se realiza en un porcentaje previsiblemente mayor al que corresponderá en la liquidación y que se obtiene de la aplicación de los beneficios de la liquidación legalmente previstos. El Consorcio se subroga en la posición jurídica de los créditos adquiridos dentro del plan de liquidación. Además, en el caso de los siniestros provenientes del seguro del automóvil, el Consorcio lo hace en una doble vertiente, la de fondo de garantía del SOA y la de liquidador de la entidad; la primera hasta los límites del seguro obligatorio y la segunda por el aseguramiento de otros daños, en el porcentaje que permita la compra del crédito.

Igualmente, anticipa los gastos necesarios para la actividad de liquidación en sí misma y cuya recuperación por el Consorcio se condiciona a que todos los créditos de la entidad hayan tenido total cobertura.

Los ingresos para el desarrollo de esta actividad provienen del recargo que las entidades aseguradoras recaudan e ingresan trimestralmente en el Consorcio, en los términos previstos en el artículo 23.4 de su Estatuto Legal, que está fijado en el 1,5 por mil de las primas devengadas. Los ingresos han crecido un 2,1% respecto al ejercicio anterior.

En 2017 se han encomendado al Consorcio las liquidaciones de la ASOCIACIÓN DE SOCORROS DEL PERSONAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, M.P.S. A PRIMA FIJA y el MONTEPÍO DE CONDUCTORES DE AUTOMÓVILES DE VALLADOLID Y PROVINCIA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL.

Durante el ejercicio se han celebrado Juntas de Acreedores, pendientes de ratificación por parte de la DGSFP, en la liquidación de las siguientes entidades MEDIT, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL MEDITERRANEO y CAHISPA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES.

Asimismo se efectuó la liquidación económica y proceso de adjudicación de importes en la entidad CISNE ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., con una pérdida total de 0,5 millones de euros, de los cuales 0,09 corresponde al ejercicio 2017.

Desde el año 1984 que comenzó esta actividad se han asumido 294 liquidaciones y 10 procesos concursales.

Al cierre del ejercicio se encuentran pendientes 11 procedimientos de liquidación y 2 procesos concursales.

Procesos concursales y de liquidación de entidades asumidos y gestionados

	2017	TOTAL
Liquidaciones asumidas	2	294
Procesos concursales asumidos	-	10
TOTAL	**2**	**304**
HISTÓRICO DE LIQUIDACIONES GESTIONADAS		
Liquidaciones finalizadas	2	289
SOCIEDAD ANDALUZA DE SEGUROS, S.A.		
CISNE ASEGURADORA CIA. DE SEG. Y REASEGUROS, S.A.		

Adquisición de créditos a terceros perjudicados y acreedores en los procesos asumidos (en millones de euros)

	2017		2016
Entidad de Liquidación	Valor Nominal	Valor Efectivo	Valor Efectivo
SOCIEDAD ANDALUZA DE SEGUROS S.A.			-0,09
FIANZAS Y CRÉDITO CIA. SEG. Y REASEG. S.A.			-1,02
MAS VIDA			
CENTRO ASEGURADOR CIA. SEG. REASEG. S.A.	0,33	0,33	0,16
FORTIA VIDA, MPS A QUOTA FIXA			0,04
SEGUROS MERCURIO S.A.	0,14	0,14	0,35
CISNE ASEGURADORA CIA. SEG. Y REASEG.	0,02	0,02	0,57
ASIST. MÉDICO-FARMACEUT. Y ACCIDENTES DE TRABAJO			0,01
MEDIT MUT. PREV. SOC. MEDITERRÁNEO PRIMA FIJA	0,08	0,07	0,09
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA	0,04	0,04	0,07
CAHISPA VIDA	1,21	1,21	0,64
CAHISPA GLES.	0,04	0,04	0,54
CORPORACIÓN DIRECTA	0,04	0,04	0,20
ADA, AYUDA DEL AUTOMOVILISTA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS			0,01
TOTAL	**1,91**	**1,89**	**1,58**

Por contrato de seguro

5. ACTIVIDAD DE REASEGURO DE CRÉDITO

En 2009 se inició la Actividad de Reaseguro de Crédito como respuesta a las peticiones del sector para hacer frente a las carencias de reaseguro en los ramos de crédito y caución, debido a la inestabilidad financiera de los mercados en 2008.

Al convenio suscrito entre Unespa y el Consorcio se adhirieron las cuatro principales entidades del sector de seguro de crédito para el ejercicio 2009, una de las cuales renovó para la serie 2010.

En 2017 la actividad ha sido residual, correspondiendo a colas de siniestralidad de una cedente, ya que el resto conmutaron sus derechos y obligaciones frente al Consorcio en 2015.

Durante el ejercicio se recibió una aportación patrimonial de los Presupuestos Generales del Estado, procediéndose a cancelar los resultados negativos acumulados, por un importe de 18,04 millones de euros.

6. SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

Durante 2017 se han registrado en el Consorcio 142 reclamaciones. Debe destacarse el bajo porcentaje de expedientes que son objeto de reclamación. Si se efectúa una comparación entre el número de las que se han registrado y el de expedientes de siniestro abiertos durante el año (127.430 siniestros), resulta un coeficiente equivalente al 1,12 por mil.

7. FUNCIONES INFORMATIVAS

7.1. Fichero Informativo de Vehículos Asegurados -FIVA-

Corresponde al Consorcio la gestión del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados – FIVA –.

La finalidad del mismo es suministrar la información necesaria para que las personas implicadas en un accidente de circulación puedan conocer a la mayor brevedad posible la entidad aseguradora que cubre la responsabilidad civil de cada uno de los vehículos implicados en el accidente y facilitar la obligación de asegurarse. En el ejercicio se recibieron 1.579.682 consultas.

La información contenida en el FIVA es remitida al Consorcio por las entidades aseguradoras que cubren la responsabilidad civil obligatoria derivada de la circulación de vehículos a motor con estacionamiento habitual en España, constando en el fichero 29,8 millones de referencias. Se hallan obligadas a suministrar por cada vehículo los siguientes datos:

- Matrícula.
- Código identificativo de la marca y modelo del vehículo.
- En el caso de las altas, fecha de inicio y de vigencia y finalización del período de seguro en curso y, en el caso de bajas, la fecha de cese de la vigencia del seguro.
- Tipo de contrato.
- Número de bastidor.

El Consorcio realiza mensualmente controles acerca del grado de fiabilidad de los datos remitidos por las entidades aseguradoras, dando cuenta de las incidencias detectadas a las propias entidades y a la DGSFP.

Para asegurar el control del aseguramiento obligatorio, los datos del FIVA se incorporan a los sistemas informáticos utilizados por los agentes de tráfico.

7.2. El Consorcio como Organismo de Información

En el marco del seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor, el Consorcio suministra adicionalmente al perjudicado la información necesaria para que pueda reclamar a la entidad aseguradora o a su representante, en los siniestros causados por vehículos que tengan su estacionamiento habitual y estén asegurados en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo distinto de España.

Durante el ejercicio se facilitó información relativa a 42.434 matrículas y se solicitaron a organismos internacionales datos sobre 36.218.

En el marco del seguro de incendio y elementos naturales y a efectos de la liquidación de las tasas y contribuciones especiales que correspondan por los servicios de prevención y extinción de incendios, el Consorcio recibe de las entidades aseguradoras la información de las primas cobradas correspondientes a los riesgos localizados en cada término municipal, para ser puesta a disposición de los órganos competentes para la liquidación y recaudación, a través de la FEMP y UNESPA.

Asimismo, en relación a los seguros obligatorios en el ámbito territorial de las distintas Comunidades Autónomas, el Consorcio gestiona el acceso externo a los datos a través de su página web para su difusión y conocimiento general.

8. PRINCIPALES ESTADOS CONTABLES

Balance de Situación (en euros)

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A. ACTIVO		
A.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	178.855.819	375.940.072
A.2. Activos financieros mantenidos para negociar		
A.3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	20.329.780	53.585.480
A.4. Activos financieros disponibles para la venta	11.389.556.993	10.612.373.151
A.5. Préstamos y partidas a cobrar	509.498.387	535.440.444
A.6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
A.7. Derivados de cobertura		
A.8. Participaciones del reaseguro en las provisiones técnicas	8.125.080	2.166.035
A.9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	358.946.559	321.307.226
A.10. Inmovilizado intangible	1.886.082	1.970.400
A.11. Participaciones en entidades del grupo y asociadas		
A.12. Activos fiscales	356.911.060	365.249.777
A.13. Otros activos	182.132.460	188.720.941
A.14. Activos mantenidos para la venta	174.231	178.748
TOTAL ACTIVO	**13.006.416.450**	**12.456.932.274**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
A. PASIVO		
A.1. Pasivos financieros mantenidos para negociar		
A.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
A.3. Débitos y partidas a pagar	12.354.689	11.247.992
A.4. Derivados de cobertura		
A.5. Provisiones técnicas	803.512.991	833.109.932
A.6. Provisiones no técnicas	737.752	160.900
A.7. Pasivos fiscales	982.013.045	980.590.147
A.8. Resto de pasivos	54.643	54.328
A.9. Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		
TOTAL PASIVO	**1.798.673.119**	**1.825.163.299**
B. PATRIMONIO NETO		
B.1. Fondos propios	10.702.001.554	10.146.537.290
- Reserva de Estabilización	8.674.033.739	8.221.238.318
- Otras reservas (Fondo A. Liquidadora)	2.027.967.815	1.955.605.551
- Resultado del ejercicio y anteriores	537.626.510	628.977.692
- Reserva de Estabilización a cuenta	-537.626.510	-659.284.271
B.2. Ajustes por cambios de valor	505.741.777	485.231.686
B.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
TOTAL PATRIMONIO NETO	**11.207.743.332**	**10.631.768.976**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**13.006.416.450**	**12.456.932.274**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (en euros)

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	957.756.792	966.307.931
Actividad General	846.835.647	852.511.202
Actividad Agraria	110.901.798	113.765.876
Actividad de Reaseguro de Crédito	19.348	30.853
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	283.237.379	279.397.839
I.3. Otros Ingresos Técnicos	15.787.708	16.072.647
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	469.334.938	333.733.025
Actividad General	254.611.901	281.810.061
Actividad Agraria	214.744.007	51.925.930
Actividad de Reaseguro de Crédito	-20.970	-2.965
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro		
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	77.654	400.558
I.7. Gastos de Explotación Netos	57.435.945	57.120.567
I.8. Otros Gastos Técnicos	2.946.408	2.378.245
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	107.334.363	109.530.413
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)	619.652.572	758.615.608
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	49.171.949	47.249.933
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	17.515.878	11.616.467
III.3. Otros Ingresos	53.013.477	52.169.865
III.4. Otros Gastos	12.164.302	-1.262.090
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	72.505.247	89.065.421
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	692.157.819	847.681.028
Actividad General	714.293.841	685.467.196
Actividad Agraria	-94.526.088	73.450.673
Actividad Liquidadora	72.362.264	88.764.957
Actividad de Reaseguro de Crédito	27.801	-1.798
III.7. Impuesto Sobre Beneficios	154.531.308	188.398.029
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+III.7)	537.626.510	659.282.999
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
III.10. Resultado del ejercicio (III.8+III.9)	**537.626.510**	**659.282.999**

Estado de Flujos de Efectivo (en euros)

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1. Actividad aseguradora		
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	874.156.733	871.836.264
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	422.132.078	191.154.597
3. Cobros reaseguro cedido		
4. Pagos reaseguro cedido		
5. Recobro de prestaciones	11.662.335	13.074.045
6. Pago de retribuciones a mediadores		
7. Otros cobros de explotación	1.987.271	
8. Otros pagos de explotación	43.563.339	34.938.882
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	887.806.340	884.910.309
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	465.695.417	226.093.478
A.2. Otras actividades de explotación		
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		
3. Cobros de otras actividades	53.677.356	53.841.935
4. Pagos de otras actividades	18.386.396	19.208.416
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III	53.677.356	53.841.935
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	18.386.396	19.208.416
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-136.989.634	-224.711.511
A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)	**320.412.249**	**468.738.839**
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1. Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	36.388	229.712
2. Inversiones inmobiliarias		
3. Activos intangibles		
4. Instrumentos financieros	1.545.015.508	1.732.897.897
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6. Intereses cobrados	276.887.012	279.348.290
7. Dividendos cobrados	4.074.565	8.066.588
8. Unidad de negocio		
9. Otros cobros relacionados con la actividad de inversión	35.381	17.821
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI	1.826.048.854	2.020.560.308
B.2. Pagos de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	124.518	287.133
2. Inversiones inmobiliarias	44.421.275	8.578.815
3. Activos intangibles	645.115	1.043.417
4. Instrumentos financieros	2.315.943.690	2.467.934.802
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6. Unidad de negocio		
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	451.055	799.279
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII	2.361.585.653	2.478.643.446
B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)	**-535.536.799**	**-458.083.138**
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1. Cobros de actividades de financiación (VIII)		
C.2. Pagos de actividades de financiación (IX)		
C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)	**18.040.297**	
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+-X)	-197.084.253	10.655.700
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	375.940.072	365.284.371
Efectivo y equivalentes al final del periodo	178.855.819	375.940.072

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	**EJERCICIO 2017**	**EJERCICIO 2016**
1. Caja y bancos	178.855.819	375.940.072
2. Otros activos financieros		
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (1+2-3)	**178.855.819**	**375.940.072**

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto (en euros)

	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	(Reserva de Estabilización a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015				**9.517.689.169**	**-30.305.307**	**1.500**	**696.378.501**	**-696.378.501**		**442.444.972**		**9.929.830.335**
I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2015 y anteriores												
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016				**9.517.689.169**	**-30.305.307**	**1.500**	**696.378.501**	**-696.378.501**		**442.444.972**		**9.929.830.335**
I. Total ingresos y gastos reconocidos							659.282.999			42.786.714		702.069.713
II. Operaciones con socios o mutualistas												
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				659.154.699		-1.500	-696.378.501	37.094.230				-131.072
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto				1.500		-1.500	-696.378.501	696.378.501				
3. Otras variaciones				659.153.199				-659.284.271				-131.072
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016				**10.176.843.869**	**-30.305.307**		**659.282.999**	**-659.284.271**		**485.231.686**		**10.631.768.976**
I. Ajustes por cambios de criterio 2016												
II. Ajustes por errores 2016												
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017				**10.176.843.869**	**-30.305.307**		**659.282.999**	**-659.284.271**		**485.231.686**		**10.631.768.976**
I. Total ingresos y gastos reconocidos							537.626.510			20.510.091		558.136.602
II. Operaciones con socios o mutualistas						18.040.297						18.040.297
1. Aumentos de capital o fondo mutual												
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)												
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												
7. Otras operaciones con socios o mutualistas						18.040.297						18.040.297
III. Otras variaciones del patrimonio neto				525.157.685	30.305.307	-18.040.297	-659.282.999	121.657.761				-202.542
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio												
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto					18.039.024	-18.040.297	-659.282.999	659.284.271				
3. Otras variaciones				525.157.685	12.266.282			-537.626.510				-202.542
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017				**10.702.001.554**		**0**	**537.626.510**	**-537.626.510**		**505.741.777**		**11.207.743.332**

Personas y contactos de la estructura de la entidad pública empresarial (Servicios Centrales)

Personas y contactos de la estructura de la entidad pública empresarial (Delegaciones Territoriales)

DELEGACIONES	DELEGADO	AMBITO TERRITORIAL	DIRECCIÓN	TEL.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
ANDALUCÍA OCCIDENTAL	D. David Manzano Manzano	Cádiz, Ceuta, Córdoba, Huelva y Sevilla	C/ Luis Montoto, nº 107 – 4º 41007 SEVILLA	954 081 400	954 981 401	ccssevilla@consorseguros.es
ANDALUCÍA ORIENTAL	D. Eugenio Pérez López	Almería, Granada, Jaén, Málaga y Melilla	Avda. de la Aurora, nº 55 – 1º 29006 MÁLAGA	952 061 391	952 061 392	ccsmalaga@consorseguros.es
ARAGÓN	D. Daniel Hernández Burriel	Huesca, Teruel y Zaragoza	Plaza de Aragón, nº 4 – 1º 50004 ZARAGOZA	976 301 500	976 301 501	ccszaragoza@consorseguros.es
ASTURIAS Y CANTABRIA	Dª. Mª. Pilar Rodríguez Cajade	Asturias	C/ Caveda, nº 14 – 3º - 2 33002 OVIEDO	985 208 690	985 208 691	ccsoviedo@consorseguros.es
		Cantabria	C/ Pasaje de Peña, nº 2 – 2º 39008 SANTANDER	942 318 780	942 318 781	ccssantander@consorseguros.es
BALEARES	D. Jerónimo Cerrillo Cantero	Illes Balears	C/ San Miguel, nº 68 – A – 2º 07002 PALMA DE MALLORCA	971 227 590	971 227 591	ccsmallorca@consorseguros.es
CANARIAS	Dª. Samanta Bassi Manning	Las Palmas	C/ Diderot, nº 23 35007 LAS PALMAS DE G. CANARIA	928 494 600	928 494 601	ccslaspalmas@consorseguros.es
		Sta. Cruz de Tenerife	C/ La Marina, nº 7. Edificio Hamilton 38002 STA. CRUZ DE TENERIFE	922 574 400	922 574 401	ccstenerife@consorseguros.es
CASTILLA-LA MANCHA Y EXTREMADURA	D. Miguel Cozar Romeu	Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo	C/ Montesa, nº 1 13001 CIUDAD REAL	926 274 700	926 274 701	ccscreal@consorseguros.es
CASTILLA Y LEÓN	D. José Ángel Renero Arribas	Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora	Plaza Juan de Austria, nº 6 – 2º 47006 VALLADOLID	983 458 200	983 458 201	ccsvalladolid@consorseguros.es
CATALUÑA	D. Alejandro Luján López	Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona	C/ Mallorca, nº 214 escalera A – 6º 08008 BARCELONA	934 521 400	934 521 401	ccsbarcelona@consorseguros.es
GALICIA	D. Antonio González López	A Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra	C/ Riazor, nº 3 – 1º 15004 A CORUÑA	981 145 231	981 145 241	ccsgalicia@consorseguros.es
MADRID	D. José Antonio Badillo Arias	Madrid	Pº de la Castellana, nº 32 28046 MADRID	913 395 707	913 395 718	ccsinfo@consorseguros.es
MURCIA	D. Juan Manuel Lozano Mellado	Murcia	C/ Ronda de Garay, nº 10 – 1º – A 30003 MURCIA	968 350 450	968 350 451	ccsmurcia@consorseguros.es
NAVARRA Y LA RIOJA	Dª. Olga Rodríguez de la Fuente	Navarra y La Rioja	C/ Yanguas y Miranda, nº 1 – 6º 31002 PAMPLONA	948 207 140	948 207 141	ccspamplona@consorseguros.es
PAÍS VASCO	D. Ricardo Blanco Rodríguez	Araba / Álava y Bizkaia	C/ Heros, nº 3 – 1º 48009 BILBAO	946 611 800	946 611 801	ccsbilbao@consorseguros.es
		Guipúzkoa	C/ Guetaria, nº 2 – 3º D 20005 SAN SEBASTIAN	943 433 760	943 433 761	ccssansebastian@consorseguros.es
VALENCIA	D. Luis Delibes Senna-Cheribbó	Alicante, Castellón y Valencia	Plaza Tetuán, nº 15 46003 VALENCIA	963 154 300	963 154 301	ccsvalencia@consorseguros.es

CENTROS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA. CONTRATACIÓN DEL SOA: 902 222 665 - 952 367 042; DECLARACIÓN DE SINIESTROS: 902 222 665-952 367 042; INF. SOBRE RECAUDACIÓN: 913 395 701; CENTRALITA SERVICIOS CENTRALES: 913 395 000